

Crédito de Emergencia

Compartamos
Banco®

Es un crédito para hombres y mujeres de 18 a 98 años, simultáneo e independiente al que el cliente tenga activo, ya sea Crédito Grupal o Crédito Individual. Se les otorga en **situaciones difíciles ocasionadas por un desastre natural**



Se ofrece a aquellos clientes de Compartamos Banco, que su domicilio o su fuente de trabajo esté en la zona declarada como zona de desastre.

Por su naturaleza, el Crédito de Emergencia busca ser un apoyo para que los clientes afectados por este tipo de situaciones puedan así reactivar su economía.

Es un producto que será ofrecido únicamente en las zonas declaradas en contingencia por el área de Continuidad del Negocio y que la Dirección de Ventas lo considere necesario.



Tasa de interés anual fija en plazo mensual

1.00%

antes de impuestos



CAT promedio a 16 semanas por un monto de \$7,597.09

1.0%

sin IVA



Fecha de cálculo: **31 de enero de 2025**

Vigencia: **30 de julio de 2025**

Plazo: **4 a 18 meses**

Frecuencia de pago:

Semanal/ Bisemanal/ Mensual